



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2016 Año de Elisa Griensen Hambrano"

LXV/CDR/02

Comisión de Desarrollo Rural

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **10:21** horas del día **14 de diciembre del año dos mil dieciséis**, se lleva a cabo una reunión de la Comisión de Desarrollo Rural, en la Sala Águeda Torres Varela, ubicada en el piso 13 del edificio que alberga al Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión Anterior.
- IV.- Análisis de la Iniciativa con carácter de Decreto, que presenta el Diputado Jesús Villarreal Macías (PAN), por medio de la cual propone reformar el Artículo Tercero Transitorio de la Ley de Ganadería del Estado de Chihuahua, con la finalidad de adecuar la obligatoriedad del Sistema Nacional de Identificación Animal para Bovinos y Colmenas.
- V.- Asuntos Generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso, en funciones de secretaria procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2016. Año de Elisa Griensen Hambrano"

LXVI/CDR/02

Comisión de Desarrollo Rural

| | | |
|--|-------|------------|
| Diputado Jesús Villarreal Macías | (PAN) | Presidente |
| Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso | (PAN) | Vocal |
| Diputado Héctor Vega Nevárez | (PAN) | Vocal |

Se justifica la inasistencia de los Diputados Israel Fierro Terrazas y Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, por encontrarse atendiendo asuntos propios de su encargo, por lo que el Diputado Presidente declara la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, el Diputado Presidente de la Comisión, solicita a la Diputada Secretaria, que someta a consideración de los integrantes de la misma el orden del día, el cual es atendido por la Legisladora Patricia Gloria Jurado Alonso, manifestándose **por unanimidad de los presentes por el contenido del orden del día.**

III.- Acto Continuo el Diputado Presidente de la Comisión, comente que respecto al tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, y toda vez que la misma había sido remitida previamente para su debido conocimiento a los integrantes de la comisión, les solicita que la dispensa de la lectura, lo cual fue aprobado por unanimidad de los diputados presentes; de igual manera les solicita que manifiesten si están de acuerdo con el contenido de dicha acta, por lo que responden de manera afirmativa, y dieron su voto positivo de manera unánime.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2016 Año de Elisa Grienson Hambrano"

LXV/CDR/02

Comisión de Desarrollo Rural

IV.- Enseguida, el Diputado Presidente de la Comisión, solicita al Secretario Técnico de la Comisión, que explique el contenido de la Iniciativa que fue turnada.

A continuación en uso de la palabra, el Secretario Técnico, explica las razones vertidas por el iniciador de la iniciativa, entre las que se encuentran las relativas al Acuerdo por el que se pospone la obligatoriedad del Sistema Nacional de Identificación Animal para Bovinos y Colmenas, establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SAG/GAN-2015, que de acuerdo a dicha norma sería exigible a todos los ganaderos del país a partir del mes de noviembre de este año, quedando para el primer día del mes de febrero del año 2017.

Por su parte la Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso, realiza una serie de comentarios respecto a la actividad ganadera de la Entidad, misma que fueron respondidas en el acto, de igual manera el Diputado Presidente de la Comisión, explica que dicha iniciativa cuenta con la anuencia de la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado, para que la misma sea aprobada por este Poder Legislativo.

De igual manera, el Diputado Héctor Vega Nevárez, comenta sobre las problemáticas que existen en la actividad ganadera, y que desde su punto de vista, son generadas por la ignorancia que tienen algunos productores pecuarios respecto a cuáles son sus derechos y obligaciones como ganaderos, por lo que se le comenta que la Secretaría de Desarrollo Rural, realizó reuniones informativas a las presidencias municipales como a las asociaciones ganaderas locales de la Entidad, sobre el contenido de la nueva Ley de Ganadería.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2016 Año de Elisa Griensen Hambrano"

LXV/CDR/02

Comisión de Desarrollo Rural

Acto seguido, el Diputado Presidente pregunta a los integrantes de la Comisión si están de acuerdo con el sentido de la Iniciativa, para que se elabore el Dictamen correspondiente de manera positiva, a lo que contestan que están a favor de manera unánime, e instruye el Diputado Presidente al Secretario Técnico que elabore el dictamen y que les sea presentado para su debida aprobación en la próxima reunión.

V.- Por lo que respecta al quinto punto del orden del día, el diputado presidente, solicita a la Diputada Secretaria, Patricia Gloria Jurado Alonso, que pregunte a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que tratar.

Acto seguido, la Diputada Secretaria Patricia Gloria Jurado Alonso, pregunta a los integrantes de la comisión, sobre la intención de comentar algún tema general, manifestando la misma Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso, que tiene un asunto general.

En uso de la palabra la Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso, comenta sobre la reunión que tuvo hace unos días con integrantes del Barzón, quienes expresan su inconformidad con el proyecto de presupuesto de egresos del año 2017 para el sector rural.

A continuación, el Diputado Presidente de la Comisión, explica que la semana próxima pasada, tanto él como el Diputado Héctor Vega Nevárez, la Diputada Blanca Gámez Gutiérrez, en su calidad de Presidenta del Honorable Congreso y la Diputada Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, sostuvieron una reunión con los integrantes del Barzón, en la cual después de escuchar sus planteamientos, nos comprometimos a hacerlos del



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2016 Año de Elisa Griensen Hambrano"

LXV/CDR/02

Comisión de Desarrollo Rural

conocimiento del Secretario de Hacienda de Gobierno del Estado, con la finalidad de buscar la manera de aumentar el presupuesto.

Continúa comentando el Diputado Presidente, con apoyo del Diputado Héctor Vega, que tuvieron la reunión con el Secretario de Hacienda, el cual después de escuchar los planteamientos de los integrantes del Barzón, les comenta que dada la situación financiera del Estado, resulta sumamente difícil cumplir su petición, sin embargo se compromete a que derivado de la recaudación que tenga el Gobierno del Estado el próximo año, y de los ahorros que se tengan, existe la posibilidad de destinar mayores recursos para cubrir las peticiones.

Así mismo comentan los Diputados Villarreal y Vega, que ante este panorama los líderes del Barzón, piden que el Secretario de Hacienda cumpla esa promesa con un acuerdo o convenio en el cual plasme su firma, por lo que buscaran tener una nueva reunión con el secretario, para hacerle el planteamiento.

Además comenta el Diputado Villarreal que le va a solicitar a la Diputada Blanca Gámez Gutiérrez, que en su calidad de Presidenta del H. Congreso del Estado, sea la encargada de entablar comunicación con el Secretario de Hacienda de Gobierno del Estado, para lograr la firma del convenio correspondiente que asegure los recursos para el sector rural.

Al no existir otro asunto, siendo las 11:00 horas se da por concluida la reunión de la comisión de desarrollo rural, citándose a los integrantes de la Comisión para la próxima reunión, misma que tendrá verificativo el día martes 20 de diciembre del 2016, a las nueve horas en la Sala Legisladoras, de este Poder Legislativo.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2016 Año de Elisa Griensen Hambrano"

LXV/CDR/02

Comisión de Desarrollo Rural

POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

DIPUTADO JESÚS VILLARREAL MACÍAS

PRESIDENTE

DIPUTADA PATRICIA GLORIA JURADO

ALONSO

EN FUNCIONES DE SECRETARIA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, CELEBRADA EN LA SALA ÁGUEDA TORRES VARELA, EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.